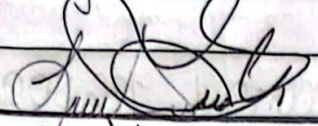
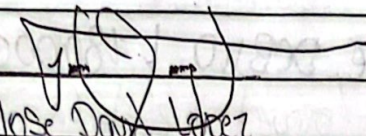

Oneida Jaquelin Manera
Regidor N°3

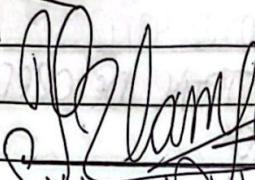

Luz Marina Dubon
Regidor N°4


Lesly Adalgisa Carcamo
Regidor N°5


Carlos Roberto Miranda
Regidor N°6


Jose David Lopez
Regidor N°7


Maria Catalina Ariza
Regidor N°8


Volany Mabel Cortes
Secretaria Municipal

ACTA N°64

Sesion Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Rita, Copan el dia Lunes 04 de marzo del año 2024. PUNTO N°1 presido el Señor alcalde Municipal Jorge Humberto Pinto con presencia de la Vice alcaldesa Kelly Suyapa Urbina, presente los regidores 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º y 8º por su orden Martin Antonio Almaraz, Maxlon Camaral Santos, Oneida Jaquelin Manera, Luz Marina Dubon, Lesly Adalgisa Carcamo, Carlos Roberto Miranda, José David López Luna y Maria Catalina Ariza, presente los Alcaldes Auxiliares de las diferentes comunidades, presente la Secretaria del despacho que da fe. El Señor alcalde Municipal da por abierta la Sesion siendo las 10:05 am, Se procedió como sigue: PUNTO N°2: el Señor Alcalde Municipal somete

- 9- discusión y aprobación la agenda para la sesión, la cual se describe a continuación:
- 1- Comprobación del Quorum al apertura de la sesión
- 2- Lectura, discusión y aprobación de agenda
- 3- invocación a Dios
- 4- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
- 5- Lectura de correspondencia
- 6- Juramentaciones de patronato y juntas de agua
- 7- Informes de Corporación Municipal
- 8- modificaciones presupuestarias
- 9- Cierre de la Sesión

POR TANTO, la Honorable Corporación Municipal da por APROBADA la agenda PUNTO N°3: Se realizó la invocación a Dios dirigida por la regidora municipal Onecida Jaquelin Manda PUNTO N°4. Se realizó la lectura, discusión y aprobación del acta anterior, no habiendo modificaciones la Honorable Corporación Municipal da por Aprobado PUNTO N°5. No hubo correspondencia PUNTO N°6: La Honorable Corporación Municipal procedió a la juramentación de la junta de agua de la comunidad de Buma Vista, quedando integrada de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRE	DNI
Presidente	Constantino Ramos	0402-1963-00188
Vice presidente	Saturino Pérez	0404-1993-00430
Secretaria	Nelsy Geovany Auxime	0421-1971-00429
Tesorero	Jose Luis Velasquez	0402-1985-00022
Fiscal	Jose evelio Portillo	0421-1975-00265
Vocal I	Patrici Suvapa Velasquez	0421-1984-00618
Vocal II	Dinora Elizabeth Martinez	0402-1994-00273

Quedando integrado a partir de la fecha, la Honorable Corporación Municipal - La Honorable corporación Municipal procedió a la juramentación de la

Junta de agua de la comunidad La Casita, Santa Rita, Copán quedando integrados de la siguiente manera:		
CARGO	NOMBRE	DNI
Presidente	Santos Matias Hacer	1412-2001-00097
Vice Presidente	Tomas Orellana	0421-1974-00002
Secretaria	Orinda Perez	0421-1994-00804
tesorero	Alonso de Jesus Cabrera	0421-1977-00042
Fiscal	Maria Rosana Pinlo	0402-1979-00223
Vocal I	Rosa Julia Claudio	1412-1958-00059
Vocal II	Pedro Ramirez	0421-1968-00437
Quedando en posesión de su cargo a partir de la fecha		
La Honorable Corporación municipal procedió a la		
juramentación de la junta de agua de la comunidad		
El Eden, Santa Rita, Copán, quedando integrados de		
la siguiente manera:		
Cargo	Nombre	DNI
Presidente	Audio Castillo	0404-1972-00185
Vice Presidente	Jose Fredy Espino Veliz	0421-1994-00317
Secretaria	Jose Antonio Veliz Guerra	0421-1993-00000
tesorero	Rudy Noel Chinchilla Diaz	0421-2000-00337
Fiscal	Nolvin Admar Serrano Veliz	0421-2002-00925
Vocal I	Juan Carlos Veliz Gutierrez	0421-1994-00000
Vocal II	Oscar Alonzo Veliz Guerra	0421-1996-00932
Quedando en posesión de su cargo a partir de la fecha		
PUNTO N°7: El Señor Alcalde Municipal hace uso de las		
palabras para brindar los siguientes informes: a)		
avances de la construcción de embaulador en el Barrio		
El Salom, Santa Rita, Copán a un costado del polideño		
lugar donde tambien se está realizando la cons-		
trucción de un muro de contención y un techado		
para terminal de buses. b) Se ha recibido los fondos		
del convenio entre la Secretaria de Educación, La		
AMHON, y la Municipalidad con los cuales se está		

construyendo la Escuela de Pinabetón y de aulas de clases de dos niveles en la Escuela ubicada en la comunidad de Mirasol, Santa Rita, Copán. ⁸ CONSIDERANDO: que la Escuela Catalina, Meleky ubicada en la comunidad El Moscarroñ, Santa Rita, Copán fue perfilada para ser construido con fondos de construcciones escolares, convenio entre la Secretaría de Educación, AMHON y Municipalidades. CONSIDERANDO: que dicho Centro ya había realizado gestiones ante la USAID-BID, mismo que fue aprobado en el mes de Noviembre del año 2023. POR TANTO, la Honorable Corporación Municipal de Santa Rita, Copán en virtud que la Escuela Catalina, Meleky ubicada en la comunidad El Moscarroñ, Santa Rita, Copán será construida por USAID-BID da por APROBADO realizar un cambio, en reemplazo de la construcción de la escuela ubicada en la comunidad El Moscarroñ realizar la construcción de la Escuela ubicada en la comunidad El Londres, Santa Rita, Copán. ⁹ Se iniciará con la construcción del Salón de usos múltiples en la Escuela Saúl Bueso Castañeda, ubicada en el Casco Urbano. ⁸ La Honorable Corporación Municipal da por APROBADO realizar la construcción de un muro de contención en la Escuela ubicada en la comunidad de Villa Nueva, Santa Rita, Copán. ⁹ La Honorable Corporación Municipal da por APROBADO realizar la construcción de un cerco Perimetral en la Escuela ubicada en la comunidad de Tamoxind y Escuela ubicada en la comunidad de Vado Ancho, Santa Rita, Copán. ⁹ Avances de la reparación de calles en las zonas de Tierra Fría I, Rosarín y La Libertad a través del convenio realizado con el Fondo Cafetero Nacional de Honduras. ¹⁰ La Honorable

4. La Corporación Municipal da por APROBADO realizar la construcción de un muro de contención en la calle Morado en la comunidad Londres, Santa Rita, Copán.

5. Se realizó una visita en inspección en las comunidades Pinabetz y el Zapote ya que han sido seleccionados por proyectos de caminos productivos, convenio entre la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y las municipalidades, para la construcción de tramos carreteros con concreto hidráulico beneficiando.

6. Se ha finalizado la construcción del Tanque de agua potable en El Barrio El Solano, Santa Rita, Copán.

7. Avances de la construcción de Cochones familiares en la comunidades La Libertad y Rabinal.

8. Se ha finalizado la reparación de la calle entre las comunidades El Rosario, Man del Limón y las Delicias con fondos Municipales.

9. Considerando que la señora Felipa Aldana Bellozo con documento Nacional de Identificación N° 0421-1955-00109, Vecina de nuestro municipio, es una ciudadana de la Tercera Edad de escasos recursos económicos y su vivienda no se encuentra en condiciones dignas, la Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades dan por APROBADO darle un apoyo económico de L.15,000.00

para el mejoramiento de su vivienda. PUNTO N° 8:

El señor Alcalde Municipal Amparado en lo que estipula en el artículo 181 del reglamento de la ley de municipalidades someto a consideración y aprobación de la Honorable Corporación Municipal las modificaciones presupuestarias, por tanto la Honorable corporación municipal en uso de sus facultades y por los derechos que la ley de municipalidades vigente le confiere dan por APROBADO las siguientes modificaciones presupuestarias.

TRANSFERENCIA: / EXPEDIENTE: 1052 / DEBITO

Transferencias entre cuentas presupuestarias /

Beneficios 030000000100016100 11-001-01

L.2,000.00

CREDITO

TOTAL DE DEBITO

L.2,000.00

Transferencia entre cuentas presupuestarias / servicios de

transporte

030000000100025100 11-001-01

2,000.00

TOTAL DE CREDITO

L.2,000.00

EXPEDIENTE: 1053 / DEBITO

Transferencias entre cuentas presupuestarias / compra de vehiculo

municipal

150200100000142310 15-013-01

66,666.66

CREDITO

TOTAL DE DEBITO

L.66,666.66

Transferencias entre cuentas presupuestarias / contraparte

municipal para la reparacion y mantenimiento de calle de

herradura en diferentes zonas del municipio zona 1 Rio

Amacillo, zona 2 Londres, zona 3 El Rosario 4,

Nado Ancho

140304800100023400 15-013-01

66,666.66

TOTAL DE CREDITO

L.66,666.66

EXPEDIENTE: 1054 / DEBITO

Transferencias entre cuentas presupuestarias / compra de

un vehiculo

15020010000014310 15-013-01

200,000.00

CREDITO

TOTAL DE DEBITO

L.200,000.00

Transferencias entre cuentas presupuestarias / proyecto construccion

de mercado Municipal 11plnts 150100700000147210 15-013-01

200,000.00

TOTAL DE CREDITO

L.200,000.00

EXPEDIENTE: 1055 / DEBITO

transferencias entre cuentas presupuestarias / compra de vehiculo

Municipal

150200100000142310 15-013-01

23,400.00

CREDITO

TOTAL DE DEBITO

L.23,400.00

Transferencias entre cuentas presupuestarias / reparacion

de sistema de agua potable en la represa El

Escondido

110700200100024400 15-013-01

23,400.00

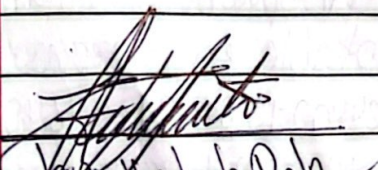
TOTAL DE CREDITO

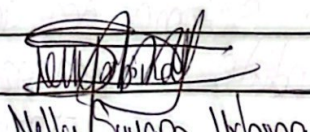
L.23,400.00

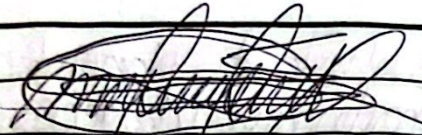
ENMIENDA: por error involuntario de la Secretaria

Municipal no se inserto de forma correcta en n.º 59
 g. PUNTO N.º 6 del Acta N.º 59 de sesion celebrada
 en fecha 10 de Enero del año 2024 por tanto quedo
 APROBADO de la siguiente manera: La Honorable
 Corporación Municipal de Santa Rita Copán en aplica-
 ción a lo dispuesto en el artículo N.º 154 de las dispo-
 siciones generales de presupuestos para el año 2023,
 por unanimidad de votos dan por APROBADO la segui-
 ente información: Informe de rendición de cuentas que
 consta de 14 FORMAS ACUMULADAS al Cuarto Trimestre
 del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023 de
 las cuales la forma 01 refleja lo siguiente: a) Saldo
 inicial de Periodo L.8,213,260.26, b) Ingreso presupues-
 tarios L.35,471,087.78 c) Disponibilidad de Periodo L.
 43,684,348.04, d) Gastos del Periodo L.34,767,790.04,
 e) Quedando un Saldo de Periodo de L.8,916,558.00
 el informe de la ejecución física y financiera de los
 proyectos correspondientes al cuarto trimestre del
 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023 deberán
 ser remitidos a la Secretaría de Justicia, Gobernación
 y Descentralización en virtud a lo anterior el señor
 Alcalde Municipal queda facultado para viajar a la
 Capital de la República, para hacer entrega de dichos
 informes o en su efecto designar al funcionario
 que estime conveniente. PUNTO N.º 9: No habiendo mas
 que tratar el señor alcalde municipal dio por terminada la
 Sesion siendo 12:36 pm

-----ULTIMA LINEA UTIL-----

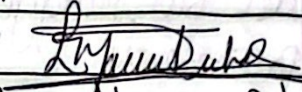

 Jorge Humberto Pardo
 Alcalde Municipal

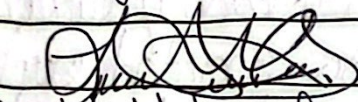

 Nelly Suyapa Ibóna
 Vice Alcaldesa


Maximiliano Almazan
Regidor N°1


Maxton Gamal Santos
Regidor N°2

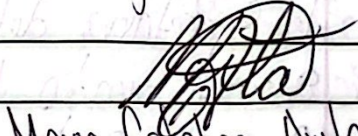

Onayda Jaquelin Manera
Regidor N°3

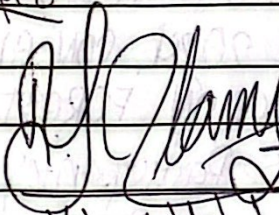

Luz Maxima Dubon
Regidor N°4


Lesly Adalgise Carcamo
Regidor N°5


Carlos Roberto Miranda
Regidor N°6


Jose David Lopez
Regidor N°7


Maria Catalina Arte
Regidor N°8


Volany Mabel Carmona
Secretaria Municipal



Acta N° 65

Seccion Celebrada a Cabildo abierto por la Honorable Corporacion Municipal de Santa Rita, Copan, el dia miercoles 13 de marzo del año 2024, presidia el Señor Alcalde Municipal Jorge Humberto Pinto, con la asistencia de Vice Alcaldesa Nelly Snyapa Urbina con presencia de los regidores 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7° y 8° por su orden Maximiliano Almazan, Maxton Gamal Santos, Onayda Jaquelin Manera, Luz Maxima Dubon, Lesly Adalgise Carcamo, Carlos Roberto, Jose David Lopez Luna y Maria Catalina Arte, Presente el Secretario de la Comision ciudadana de transparencia

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Rita, Copán el día lunes 18 de marzo del año 2024. PUNTO N° 1: Presidio el Señor Alcalde Municipal Jorge Humberto Pinto, con presencia de la Vice Alcaldesa Nelly Suyapa Urbina, presente los Regidores 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7° y 8° por su orden Marvin Antonio Almazan, Maxlon Gamaliel Santos, Oneida Jaquelin Manica, Luz Marina Duboñ, Lesly Adalgisa Cárcamo, Carlos Roberto Miranda, José David López, y María Catalina Ariza. Presente la técnico de la oficina municipal de transparencia Estefany Rosa. Presente la Auditora Interna Municipal Criselda Cardona, presente la Secretaria del despacho que da fe. El Señor Alcalde Municipal da por abierta la sesión siendo las 02:16 p.m.

Se procedió como sigue: PUNTO N° 2: El Señor Alcalde Municipal somete a discusión y aprobación la agenda para llevar a cabo dicha sesión la cual se describe a continuación:

- 1- Comprobación del Quórum a) Apertura de la sesión
- 2- Lectura, discusión y aprobación de agenda
- 3- Invocación a Dios
- 4- Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior
- 5- Lectura de Correspondencia
- 6- Informes de Auditoría Interna Municipal
- 7- Informes de Corporación Municipal
- 8- modificaciones presupuestarias
- 9- Cierre de la Sesión.

POR TANTO, la Honorable Corporación Municipal da por APROBADO la Agenda PUNTO N° 3: Se realizó

la invocación a Dios dirigida por el Regidor Municipal Marvin Antonio Almazan. PUNTO N° 4:

Se realizó la lectura, discusión y aprobación del

Nota anterior, no habiendo modificaciones lo Honorable Corporación Municipal lo da por APROBADO.

PUNTO N°5: Se recibió un informe firmado y sellado por el jefe del Departamento del Catastro Municipal el cual se describe a continuación: El Departamento de Catastro municipal y encargado de avalúo de propiedades urbanas y rurales, en atención a la solicitud de Dominio Pleno por el señor Jesus Bueso Rivera, con número de identidad N° 0421-1960-00055 informa lo siguiente: Yo, Elvin Sebastian Castillo Rosa encargado del avalúo de propiedades urbanas y rurales, acompañandome el tecnico de Catastro Karen Melissa Paz Sandoval y el Regidor José David López Luna con documento Nacional de identificación N° 0413-1973-00484, presente en el solar urbano ubicado en el Barrio la Cruz de esta ciudad, Solicitado en venta de Dominio Pleno por el señor Jesus Bueso Rivera. Procedimos a la inspección y remedida, resultando de la siguiente manera:

ESTACION	Rumbo	Distancia mts	Colindancia	
1-2	N89°59'36"E	5.50	Adan Henriquez	
2-3	S03°51'46"F	9.00	Nieves Bueso	
3-4	N90°00'00"W	5.50	Derecho de Via CA.11	
4-1	N03°51'45"W	9.00	Juana Rivera	
Area	metros 2	Varas 2	Manzanas	Escala 1:100
	49.50	71.00	0.01	

Y en vista de que dicha parcela la posee de manera QUIETA PACIFICA e ININTERRUMPIDA, por donación que le hizo su padre el señor Jesús Henrique Bueso segun documentos originales adjuntos y no existiendo perjuicios contra terceros, este departamento de catastro es del parecer para que se autorize la venta en dominio pleno de la parcela.

antes descrita, siempre y cuando se ajuste a los
pagos que señale el plan de arbitrios vigente.
POR TANTO la Honorable Corporación Municipal en base
al informe emitido por el departamento de catastro
municipal dan por APROBADO ceder el dominio
pleno de un solar ubicado en el Barrio la Cruzita
de esta jurisdicción al señor Jesus Bueso Rivera,
con Documento Nacional de Identificación N° 0421
1960-00055 el cual tiene un área de 49.50 me-
tros cuadrados. Para lo antes descrito el señor
Bueso debe cancelar a esta Tesorería Municipal la
suma de setecientos cuarenta y dos lempiras
con cincuenta centavos (Lps. 742.50) por pago de
dominio Pleno, esto equivale al 15 por ciento
del valor en esa zona que es de cien lempiras
el metro cuadrado haciendo un total de cuatro
mil novecientos cincuenta lempiras exactos
(L. 4,950.00) mas doscientos lempiras exactos
(Lps. 200.00) por concepto papelería. Sigue como
antecedente el título a favor N° 54, tomo 614
del registro de la propiedad hipoteca y anotacio-
nes preventiva del departamento Copán. PUNTO N° 6:
Se brindó un espacio a la Auditora Interno Mu-
nicipal Griselda Cardona, quien presenta ante la
Honorable Corporación Municipal el informe mensual
de las actividades correspondientes al mes de
febrero del año 2024, por finalizar informa que se
envió via correo las cédulas de trabajo y la
emisión del dictamen del año 2023 al Superior
del Tribunal Superior de Cuentas Carlos Velás-
quez. POR TANTO la Honorable Corporación Municipal
da por APROBADO los informes presentados
por la Auditora Interno Municipal. PUNTO N° 7:

El Señor Alcalde Municipal hace uso de la palabra para brindar los siguientes informes: a) Se realizó una visita ante las oficinas de COPECO para gestionar una ambulancia y una volqueta, por lo que recibió una respuesta positiva y se le informó que la ambulancia que se le otorgara a la municipalidad se encuentra en malas condiciones por lo que la municipalidad debe invertir en sus mejoras.

b) Avances de los mejoras de las calles en las diferentes comunidades a través del convenio entre la municipalidad y Fondo Cafetero Nacional.

c) El Señor Alcalde Municipal somete bajo análisis de la Corporación Municipal poder realizar un tramo carretero en la comunidad El Rosario, Copán Santa Rita, Copán con la metodología de estabilización de suelos con enzimas. POR TANTO la Honorable Corporación Municipal por APROBADO realizar la construcción de un tramo carretero en la comunidad El Rosario, Santa Rita, Copán con la metodología de estabilización de suelos con enzimas.

d) Los Regidores municipales José David López y Maxlon Santos hacen uso de la palabra para solicitar al Señor Alcalde Municipal Jorge Humberto Pinto que gestione con la compañía que está realizando la construcción de carreteras que conduce hacia el municipio de Cabañas Copán, la construcción de un tramo carretero con concreto hidráulico frente al Cementerio municipal del Casco Urbano, mismo que serviría como Parque para dicho cementerio.

e) Asistió a una reunión con las nuevas autoridades que han asigado en el Tribunal Superior de Cuentas en donde se abordaron temas muy importantes como ser política limpia.

f) Avances de la construcción de galpones en la comunidad El Moscañon, Yamaundo.

y Rabinal ^g Se ha finalizado la construcción de la calle en concreto hidráulico en Barrio El Salamo, Santa Rita, Copán. ^h Avances de la construcción de calle que conecta entre los Barrios Nuevo Arriba y Salamo. ⁱ Avances de la construcción del Salón de usos múltiples en la Escuela Saul Bueso Castañeda del casco urbano. ^j Avances de la construcción de los Centros Educativos de las comunidades Pirabon y Mirasol. ^k Se ha iniciado con la construcción de la escuela ubicada en la comunidad El Londres Santa Rita, Copán. ^l Se ha finalizado la construcción de un Centro Educativo ubicado en la comunidad El Chorreron, Santa Rita, Copán. ^m Avances de la construcción de una iglesia ubicada en la comunidad El Rabinal, Santa Rita, Copán. ⁿ Avances de la construcción de una cerca perimetral en la escuela ubicada en la comunidad la Reforma, Santa Rita, Copán. ^o Avances de la construcción de un muro de contención ubicado en la comunidad de Villas Nueva, Santa Rita, Copán. ^p La Honorable Corporación Municipal da por APROBADO dar en venta el primer nivel del nuevo mercado municipal que se está construyendo frente al Parque Central por un valor de 10.000,00. ^q Considerando que se recibió una nota firmada por el coordinador de la Red de Salud El Jaxal, el doctor Norman Tinoco en la cual solicitan un cobalido Abierto para rendir cuentas a la ciudadanía sobre el proyecto de Salud de la red El Jaxal. La Honorable Corporación Municipal da por APROBADO realizar el tercer Cobalido Abierto del año 2024 el día 15 de mayo del presente año, titulado Rendición de Cuentas año 2023, Red El Jaxal. ^r Considerando que actualmente en el Casco Urbano de nuestro municipio se están dando pro-

Debidas por la escases de agua potable en los diferentes hogares, la Honorable Corporación Municipal AQUIERDA realizar una convocatoria a todos los vecinos del Casco Urbano de nuestro municipio para analizar que medidas se pueden tomar para dar solución al problema que actualmente se está dando. PUNTO N°8: El señor Alcalde municipal amparado en lo que estipula el artículo 181 del reglamento de la ley de municipalidades someto a consideración y aprobación de la Honorable Corporación Municipal las modificaciones POR TANTO, la Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades y por los derechos que la ley de municipalidades le confieren dan por Aprobadas las siguientes modificaciones presupuestarias.

Expediente: 1056 / DEBITO

Transferencias entre cuentas presupuestarias / compra de Vehículo Municipal 150200100000142310-15-013-01 50,000.00
CREDITO TOTAL DE DEBITO L. 50,000.00

Transferencias entre cuentas presupuestarias / contraparte municipal Construcción Policlínico 110100200000143210-15-013-01 50,000.00
TOTAL DE CREDITO L. 50,000.00

Expediente: 1067 / DEBITO

Transferencias entre cuentas presupuestarias / compra de Vehículo 150200100000142310-15-013-01 72,000.00
CREDITO TOTAL DE DEBITO L 72,000.00

Transferencias entre cuentas presupuestarias / actualización de línea Base 140200000100015013-01 72,000.00
TOTAL DE CREDITO L 72,000.00

Expediente: 1058 / DEBITO

Transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de dos aulas de Escuela compra de un vehículo municipal 150200100000142310-15-013-01 123,700.00

credito TOTAL DE DEBITO L. 123,200.00
 transferencias entre cuentas presupuestarias / Transferencia de
 uso 1106 001 001 000 23400 15-013-01 641,000.00
 transferencias entre cuentas presupuestarias / mantenimiento de
 parque Central Casco Urbano 1303 006 001 000 23400 15-013-01 641,000.00
 TOTAL DE CREDITO L. 123,200.00

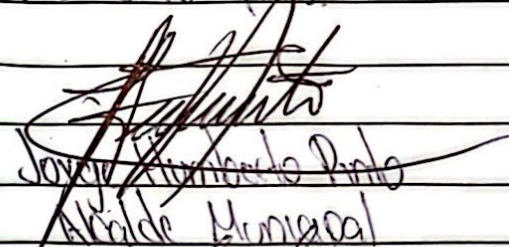
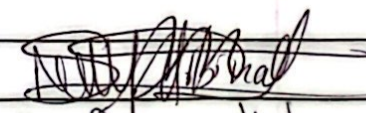
Expediente: 1089 / DEBITO
 transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de
 dos aulas en la Escuela Magister de la comunidad El
 Moscarroñi 1102 010 000 001 47710 11-011-11 850,000.00
 credito TOTAL DE DEBITO L. 850,000.00

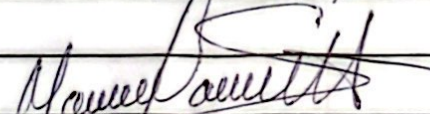
Transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de
 dos aulas en la Escuela Francisco Morazan de la comuni-
 dad El Londres 1102 014 000 001 47710 11-011-11 850,000.00
 TOTAL DE CREDITO L. 850,000.00

transferencias / expediente: 1060 / DEBITO
 transferencias entre cuentas presupuestarias / mantenimiento de
 Comedores Municipales, Casco Urbano 1501 002 001 000 23200 15-013-01 16,000.00
 credito TOTAL DE DEBITO L. 16,000.00

Transferencias entre cuentas presupuestarias / subsidios al
 Sector Educación 1102 000 001 000 55710 15-013-01 16,000.00
 TOTAL DE CREDITO L. 16,000.00

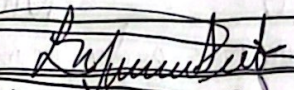
PUNTO N°9: No habiendo mas que tratar el señor
 alcalde Municipal dio por terminado la sesión siendo
 las 5:10 p.m. --- ULTIMA VUELA ---

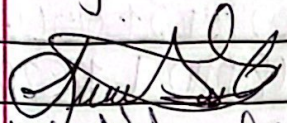

 Jorge Humberto Polo
 Alcalde Municipal

 Nelly Suppe Urbina
 Vice Alcaldesa

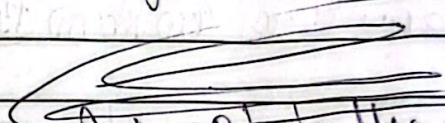
 Marvin Antonio Almazán
 Regidor N°1

 Maxton Germán del Santos
 Regidor N°2

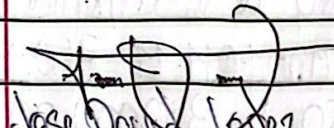



Oneida Jacarín Herrera
Regidor No 3

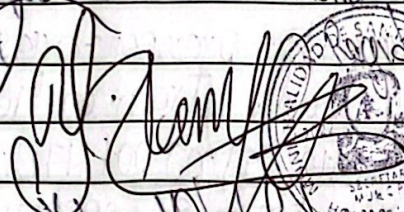

Liz Hanna Dixon
Regidor No 4


Lady Adalgisa Coiramo
Regidor No 5


Carlos Roberto Méndez
Regidor No 6


José David López
Regidor No 7


María Carolina Ariz
Regidor No 8


Henry Wade
Secretario Municipal

